

Agenda Legislativa



- Mayor impulso a la aplicación objetiva y transparente de los recursos públicos.
- Más y mejores oportunidades laborales, educativas, de desarrollo y de calidad de vida para grupos vulnerables.
- Impulso a políticas públicas en materia de seguridad, accesibilidad, infraestructura verde, salud, educación, recuperación económica, protección al medio ambiente y restauración de escuelas.
- Fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria del estado.
- Enfoque en mantener a nuestro estado a la vanguardia. Que los recursos públicos se apliquen en las áreas de más importancia y se destinen a proyectos que impulsen el progreso del estado y los municipios.
- Seguiremos siendo un juez objetivo del desempeño del Poder Ejecutivo del Estado.